

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad Politécnica de Madrid

23 *RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2022, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Minas por la Universidad Politécnica de Madrid.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad de Madrid, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de abril de 2015 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 7 de mayo de 2015).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Minas por la Universidad Politécnica de Madrid, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, a 25 de octubre de 2022.—El Rector, Guillermo Cisneros Pérez.

ANEXO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de *Máster Universitario en Ingeniería de Minas*, el cual habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Minas al haber sido verificado según lo dispuesto en la ORDEN CIN/310/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Minas

(Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura)

5.1 Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos europeos por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	94,5
Optativas	13,5
Trabajo Fin de Máster	12
TOTAL	240

Tabla 2. Estructura del plan de estudios

MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER
Formación Tecnológica	Investigación y Gestión de Recursos Geológicos	Obligatoria
	Tecnologías de Explotación de Recursos	Obligatoria
	Gestión de la Energía Eléctrica	Obligatoria
	Construcción de Obras Subterráneas y Planificación Territorial	Obligatoria
	Gestión Avanzada de Combustibles	Obligatoria
	Tecnologías Medioambientales	Obligatoria
	Ingeniería de Explosivos	Obligatoria
	Plantas Minero Metalúrgicas e Industrias de Procesado de Materiales	Obligatoria
Formación Científica y de Gestión	Modelización y Simulación Numérica en Ingeniería de Minas	Obligatoria
	Gestión Integral de la Empresa	Obligatoria
Optativo de intensificación	Materias de Intensificación	Optativa
	Prácticas en empresa	Optativa
Trabajo fin de máster	Trabajo fin de máster	Trabajo Fin de Máster

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>

(03/20.894/22)

BOCM-20221110-23

